

TRACTOMEGA CÍA. LTDA.

Estados Financieros (no consolidados)
por el Año Terminado el 31 de
Diciembre del 2014 e Informe de los
Auditores Independientes

TRACTOMEGA CÍA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2014

INDICE

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados integral

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujo de caja

Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

US\$ - Dólares estadounidenses

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Socios de Tractomega Cía. Ltda.:

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Tractomega Cía. Ltda., que comprenden el estado (no consolidado) de situación financiera al 31 de diciembre del 2014 y los correspondientes estados (no consolidados) de resultado integral, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de caja por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia por los estados financieros (no consolidados)

2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros (no consolidados) de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, y del control interno determinado por la gerencia como necesario para permitir la preparación de los estados financieros (no consolidados) libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros (no consolidados) basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros (no consolidados) no contienen errores importantes.
4. Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros (no consolidados). Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros (no consolidados) debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros (no consolidados) de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros (no consolidados).
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión calificada de auditoría.

Bases para calificar la opinión

6. No hemos recibido respuesta a nuestra solicitud de confirmación de otras cuentas por cobrar, otras cuentas por pagar e ingresos con su compañía relacionada Consermin S.A., que al 31 de diciembre del 2014 ascienden a US\$198 mil, US\$117 mil y US\$1 millón respectivamente. En razón de esta circunstancia no nos ha sido factible determinar la razonabilidad de los referidos saldos registrados en los estados financieros (no consolidados) adjuntos por medio de otros procedimientos de auditoría.
7. La Compañía mantiene dentro del saldo pendiente de pago a proveedores, saldos con antigüedad mayor a un año y que al 31 de diciembre del 2014 ascienden a US\$230 mil sin que hasta la fecha de emisión de este informe se haya decidido la forma de liquidación de los referidos saldos. En razón de esta circunstancia no nos ha sido factible determinar la razonabilidad del referido saldo así como de los posibles efectos en los estados financieros (no consolidados) adjuntos respecto a su valor probable de liquidación.
8. Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía no dispone de un detalle depurado de anticipos a proveedores locales por un valor que asciende a US\$77 mil; razón por la cual no nos ha sido factible determinar la razonabilidad de la mencionada cuenta por medio de otros procedimientos de auditoría.
9. La Compañía es propietaria del 54% de las acciones de Megavial Cía. Ltda.; dicha inversión ha sido medida al costo, que al 31 de diciembre del 2014 asciende a US\$150 mil. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren la consolidación de estados financieros entre matriz y subsidiaria en los casos que exista control, el cual se presume cuando la controladora posee más de la mitad de poder de voto. A la fecha de emisión de este informe, la Compañía no ha procedido con la elaboración de dichos estados financieros consolidados.

Opinión calificada

10. En nuestra opinión, excepto por los efectos de aquellos ajustes, de haberse requerido alguno, que pudieran haberse determinado que son necesarios si no hubieran existido las limitaciones en el alcance de nuestro trabajo descritas en los párrafo 6 al 9, los referidos estados financieros (no consolidados) presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de Tractomega Cía. Ltda., al 31 de diciembre del 2014, el resultado de sus operaciones y sus flujos de caja por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Otros asuntos

11. Este informe se emite únicamente para información y uso por parte de los Socios de Tractomega Cía. Ltda. y para su presentación ante la Superintendencia de Compañías en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 03.Q.ICL.002, y no debe ser usado para otro propósito.

Martínez Chávez y Asociados

Quito, 25 de agosto de 2015
Registro No. 649



Diego A. Boada G.
Licencia 174378